**REUNIÓN COMISIÓN CONSULTIVA 23/11/2017**

Acaba de finalizar la reunión de la Comisión Consultiva convocada por la empresa para tratar los temas del **programa de producción y de un nuevo plan de competitividad.**

**PROGRAMA DE PRODUCCIÓN**

Sobre el programa de producción ha comunicado que las previsiones de producción para el año que viene son algo inferiores a las de este año, sobre todo en el primer semestre, y que **la producción diaria baja de 1940 a 1820 unidades a partir del próximo 11 de diciembre** y afectara principalmente a los modelos Mondeo, S-Max y Galaxy.

**Esta bajada supondrá la no renovación de los compañeros que entraron en julio y de un numero que aún no ha determinado de los que entraron en el año 2015.**

Además de la bajada de producción diaria, ha comunicado que necesita parar la producción tres días en el primer semestre. **El primero será el día 2 de enero a cambio de un día de jornada industrial de 2019**. Los otros dos aun están por determinar.

También ha comunicado que quiere negociar un calendario especial para la planta de motores para adecuar la producción a la parada de vacaciones de la planta de motores de EEUU.

**En este sentido ha informado que quiere trasladar las vacaciones de verano de la Planta de Motores a finales junio o principios de julio.**

**Desde CGT le hemos dicho que para nosotros eso no es negociable y que las vacaciones se deben disfrutar en agosto.**

**NUEVO PLAN DE COMPETITIVIDAD**

La empresa ha informado que quiere iniciar la negociación de un nuevo plan de competitividad para incorporarlo al nuevo convenio a partir del 2019 y “tocar todo aquello que influya en los costes laborales” (sueldo, bolsa de horas, practicas de trabajo y movilidad) y que en la próxima reunión, que convocara para **el próximo lunes por la tarde, presentara** **“su plataforma”** para el acuerdo.

**Desde CGT le hemos dicho que después del último acuerdo de competitividad** (firmado por UGT y CCOO) **que supuso una gran pérdida de salarios y de derechos sociales y laborales, la negociación de este nuevo acuerdo debe pasar necesariamente por recuperar y mejorar los salarios y los derechos perdidos.**